

Departamento de Homicidios
Órgano Especializado de Investigación Criminal- Delitos Comunes
Sito en Calles 100 y Aldabó, Boyeros, La Habana

ACTA DE INSPECCIÓN DE CADÁVER

En el Instituto de Medicina Legal sito en la Avenida Independencia y H
ortés, municipio Plaza de la Revolución, La Habana, a las 21:37 horas d
2.07.2021 el Instructor Penal actuante, perteneciente al órgano Especializa
Investigación Criminal- Delitos Común ubicada en las calle 100 y Aldabó, loc
ldabó, municipio Boyeros, La Habana y de conformidad con lo dispuesto
artículo 125 de la Ley de Procedimiento Penal vigente se procede a practica
inspección ocular al cadáver de quien en vida se nombrara: (Sin Identificar)

La presente acción de Instrucción Penal se realiza en virtud de un deli
tentado La que quedo fijada fotográficamente XX si no, con núme
ro S-2458/2021 del L.C.C.

PARTICIPARON EN CALIDAD DE:

Dra. Guillermo Rodríguez Betancourt
Dra. Nory Golado Otero

Perito Criminalístico
Médico Legista

DESARROLLO

Después de traslado del cadáver hacia el Instituto de Medicina Legal se proced
a inspección del mismo, lo cual resulta de interés para la obtención de huell
otras evidencias conducentes al esclarecimiento del hecho.

El cadáver se encuentra en el salón de Tanatología vestido con:

Un pantalón de mezclilla de color negro en mal estado, rasgado en ambas piern
la altura de la rodilla.

Calzoncillo de color verde con dibujo en la parte delantera izquierda, de uso en
estado.

Un par de tenis de color negro con cordones de igual color, marca "Levis", en
estado.

**Significando que el mismo presenta las siguientes lesiones en la p
terna:**

Herida contusa redondeada de 0,8 cm diámetro rodeada de una zon
contusión de 2 mm situada en el hemitorax izquierdo por el plano posterior
cm de la línea media, a 14 cm $\frac{1}{4}$ de la axila izquierda y 17 cm del cuello.

Significando que el mismo presenta las siguientes lesiones inter

- Edema y congestión encefálica
- Fractura superior de la 8va costilla izquierda, arco posterior con onf
- a nivel del musculo intercostal entre la 7ma y la 8va costilla izquierda
- Onfisco en pulmón, tórax pulmonar y pericardio.

De igual forma y atendiendo a los estudios comparativos a realizar s
la ocupación de las siguientes muestras y evidencias al cadáver:

- Necroscopia en ambas manos del fallecido
- Muestra de sangre obtenida en cavidad.
- Huella química del disparo en ambas manos.
- Proyectoil extraído en cavidad.

Se culmina la misma significando que no existe ningún otro element
para la investigación, por lo que leída el acta y encontrada conforme,
los participantes a las 22:40 horas del día 12.07.2021.

PARTICIPANTES

Tte. Guillermo Rodríguez Betancourt

Dra. Nory Goleto Otero

FIRMAN

M. Alex Fito Wilson
1er Instructor Penal.
Dpto. Homicidios OEIC-DC



**Relación de las huellas, muestras e indicios tomada al occiso**

H1: Huellas químicas del disparo en ambas manos, tomado al occiso nombrado **DIUBIS LAURENCIO TEJEDA** con NI: 84120926340. Remitido al área Química del la UELCC.

M1: Necrodactilia tomada al occiso nombrado **DIUBIS LAURENCIO TEJEDA** con NI: 84120926340, embalado en nylon con rotulo de CRIMINALISTICA y número de serie VC000072979. Entregado al Instructor penal actuante.

M2: Muestra de sangre tomado al occiso nombrado **DIUBIS LAURENCIO TEJEDA** con NI: 84120926340, embalado en nylon con rotulo de CRIMINALISTICA y número de serie CR E047741. Remitido al área Química del la UELCC.



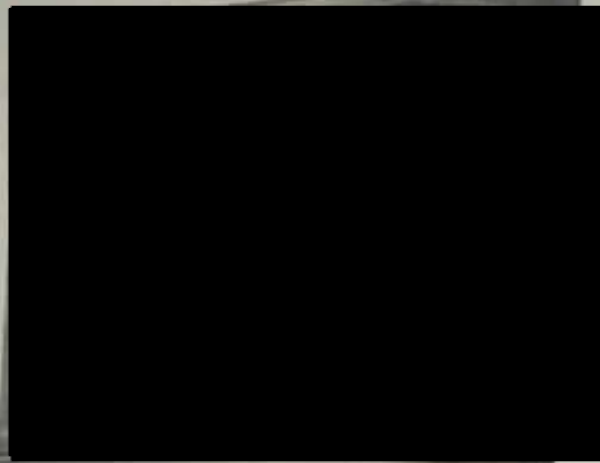
I1: Proyectoil, de color cobrizo, en buen estado de conservación, ocupado en el interior de la cavidad torácica del occiso nombrado **DIUBIS LAURENCIO TEJEDA** con NI: 84120926340, embalado en nylon con rotulo de CRIMINALISTICA y número de serie CR E047739. Remitido al área Trazología y Balística de la UELCC.



I3: Prenda de vestir superior que consiste en una camisa, de color negro, con diseño variados de flores, de pequeño tamaño, marca ZARA, en regular estado de conservación, donde se aprecia un deterioro y/o orificio de aproximadamente 1 cm de ancho, en su zona posterior, perteneciente al ciudadano que resultara occiso nombrado **DIUBIS LAURENCIO TEJEDA** con NI: 84120926340, embalado en nylon con rotulo de CRIMINALISTICA y número de serie VC000072980, Remitido al área Química de la UELCC.



Relación de las lesiones



Herida contusa redondeada de 0,8 cm de diámetro, rodeada de una contusión de 2 mm, situada en el hemitorax izquierdo, por el plano posterior, a 14 ½ cm de la línea media, a 14 ½ cm de la axila izquierda y 17 cm de la nuca.

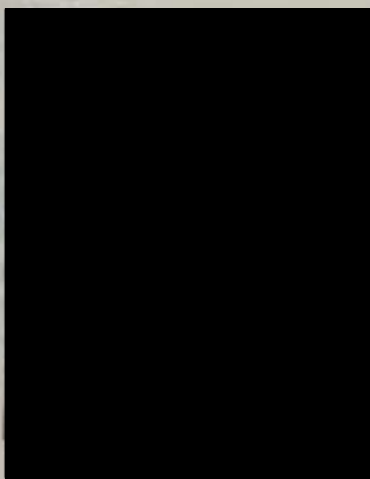
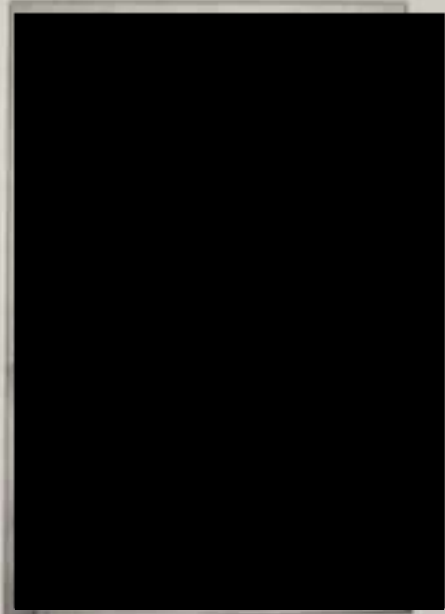
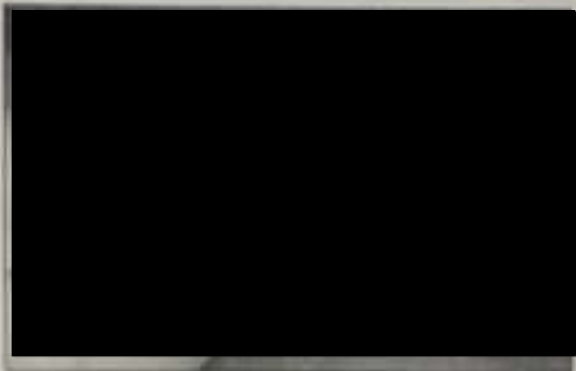
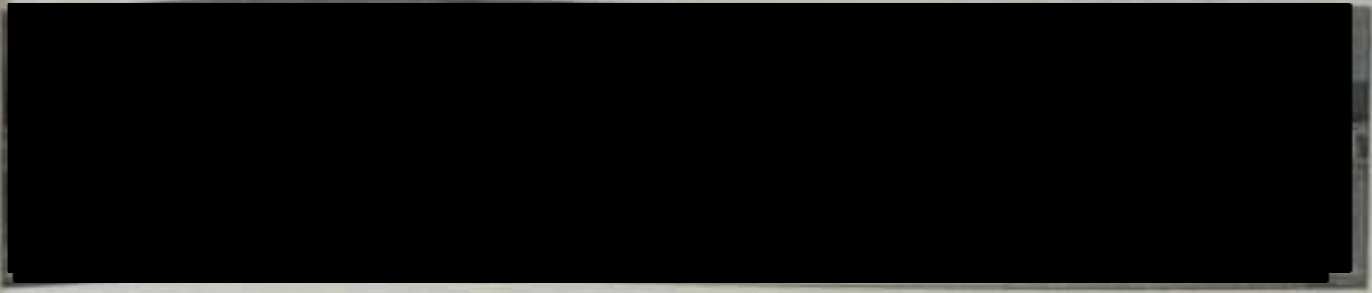
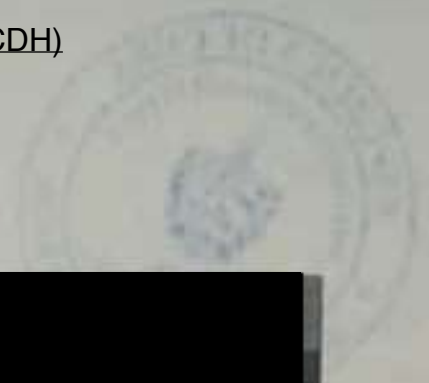


Imagen donde se ilustra el recorrido del proyectil al entrar en la anatomía del tórax, interesando primeramente por el pulmón izquierdo, posterior ingresa en la cavidad pleural, seguidamente perfora el pulmón derecho, finalmente se aloja en la cavidad torácica.

Causas de muerte:

- A- Anemia aguda.
- B- Herida transfixiante de tronco pulmonar, con hemotorax de 2000 ml.
- C- Efecto de proyectil de arma de fuego.



Aspecto general y signalético del ciudadano que resultara occiso en el hecho que se investiga, nombrado **DIUBIS LAURENCIO TEJEDA**, con número de identidad 84120926340, tomadas durante el acto de necropsia en el Instituto de Medicina Legal.